



Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DEL PERIODISTA ROBERTO SOLANS,
DEL DIARIO "LA NACION", DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

SANTIAGO, 26 de Julio de 1991.

Periodista: Presidente, anoche Televisión Nacional nos mostró al Presidente argentino diciendo textualmente: "pensamos someter al arbitraje de la OEA el problema de Laguna del Desierto y los patagónicos". Yo le pregunto a usted, ¿esta expresión del Presidente argentino fue la manifestación de una voluntad unilateral o Chile comparte esa proposición?

S.E.: Es una fórmula que hemos estado estudiando de común acuerdo, el Gobierno argentino y el chileno, a través de los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países. No es exactamente de la OEA. La idea es que de los 24 problemas limítrofes que subsisten, lleguemos a una solución en todos.

Para esos efectos, cuando estuvo el Presidente Menem acá en Chile acordamos instruir a las comisiones de límites para que le pusieran empeño a despachar rápidamente todos los problemas pendientes. En el seno de las comisiones conjuntas, argentino-chilenas, se llegó a acuerdos, fórmulas de acuerdo, respecto de 22 de esos puntos, y después, posteriormente, en negociaciones directas a nivel de Ministerios, hay una fórmula que ratifica esos acuerdos, o los complementa, los precisa, lo extiende al tema de la zona de los hielos, y que respecto del tema de Laguna del Desierto, la fórmula adecuada, dentro del marco del Tratado de Paz y Amistad vigente entre Argentina y Chile, sería un arbitraje.

Ahora, en lugar de ir a un arbitraje de un país europeo, hemos pensado, ambos gobiernos, que sea de algunos países latinoamericanos de la OEA.

Periodista: ¿De algunos países o de algunas personalidades de esos países?

S.E.: Exactamente.

Periodista: ¿Y qué países serían, nos puede adelantar?

S.E.: Bueno, no estoy en situación de adelantarle sobre ese particular. Yo espero que en mi reunión con el Presidente Menem en Argentina, el próximo 1 y 2, dejemos esto afinado, y creo que sería un paso muy importante en las relaciones entre los dos países.

Periodista: El hecho de ir a un arbitraje, señor Presidente, ¿indica, acaso, como podría interpretarse, que las relaciones argentino-chilenas no están todavía en el punto de sintonía, de aproximación, tan alto como se pregoniza de parte de ambos gobiernos?

S.E.: No. Significa que uno puede, con el amigo más querido, tener puntos de vista distintos sobre un problema, y si no se logra superar esas diferencias de opiniones, un camino amistoso de resolverlo es, precisamente, encargarlo a un tercero que, en calidad de árbitro, decida. Ese es el camino previsto en el Tratado de Paz y Amistad, y es el que escogeríamos en este caso, en vista de que cada cual mantiene sus propios de vista respecto del tema.

Periodista: Presidente, ¿usted reconoce en la posición del Gobierno chileno alguna particular influencia de las Fuerzas Armadas chilenas o de sectores políticos afines a las Fuerzas Armadas chilenas?

S.E.: Categóricamente, no. Ninguna influencia especial. Yo, en materias internacionales, pienso que son cuestiones de Estado, que van más allá de la política del propio Gobierno. En consecuencia, consulto a los partidos políticos, tanto de Gobierno como de oposición, especialmente a través de las comisiones parlamentarias, de la Comisión de Relaciones Exteriores, y me ha interesado también conocer los puntos de vista de las instituciones armadas, pero no son determinantes, ni ellas, ningún sector en especial podría atribuirse una influencia particular en estas determinaciones, que son propias de la prerrogativa presidencial de manejar las relaciones exteriores.

Periodista: Don Patricio, ¿qué otros aspectos de su visita a Buenos Aires, hablando con el Presidente Menem, promueven su mayor expectativa?

S.E.: Bueno, yo creo que todo lo que vamos a tratar es de mucha importancia. Hay en preparación distintos acuerdos que se formalizarían, tanto en el ámbito de las relaciones económicas, de la integración, del tránsito, del avance en el gasoducto. Creo que todo es de mucha importancia, y tenderá a reforzar la amistad entre nuestros países y una relación más eficaz.

Periodista: Hace muy poco, una semana y media, más o menos, el Ministro de Defensa de Argentina dijo que propondrá a los países inmediatamente limítrofes -Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay-, la erradicación o la proscripción de armas nucleares y químicas. ¿Chile suscribiría un compromiso de esa naturaleza?

S.E.: Bueno, estamos abiertos a estudiar proposiciones en ese sentido, con cuyo espíritu y finalidad concordamos, y ya lo anticipó en esos términos nuestro propio Ministro de Defensa.

Periodista: Don Patricio, superado ya el día 500 de su Gobierno, es el día 502, antes de asumir la Presidencia, en la campaña, poquito antes de las elecciones dijo usted que había tres amenazas para la transición. Eran ellas: los sectores desplazados del poder, eventuales reacciones por las investigaciones de los derechos humanos y la revolución en los sectores postergados. ¿Cómo han evolucionado esos tres peligros en estos 16 meses que lleva en la Presidencia?

S.E.: Mire, yo diría, primero, en el ámbito de lo que usted llama los sectores desplazados, de carácter político, se han incorporado a la vida política chilena a través del Parlamento, constituyen la oposición parlamentaria, con la cual hemos tenido una relación bastante fluida. Como el Gobierno no tiene por sí solo mayoría en ambas cámaras, hemos llegado, practicado la fórmula de buscar acuerdos con esos sectores, para el despacho de numerosas leyes, y hemos encontrado una actitud que en ocasiones ha sido de colaboración y ha permitido avanzar, y en otras ocasiones ha sido más difícil, pero que en ningún momento ha puesto en peligro el buen funcionamiento del sistema.

En cuanto al tema de las expectativas, la revolución de expectativas que yo temía, la verdad es que el pueblo chileno ha demostrado una gran madurez. El Gobierno al asumir, como usted recordará, planteó a los sectores sindicales, laborales, y a los sectores empresariales, la conveniencia de buscar un acuerdo marco que rigiera las relaciones en ese plano. Y tanto el año pasado, 1990, en el mes de Abril, como este año, se han suscrito, entre la Central Unitaria de Trabajadores, la Confederación de la Producción y del Comercio y el Gobierno, tales tipos de acuerdos, que ha sido el parámetro fundamental que ha regulado las relaciones. Hemos tenido algunos conflictos este año, como en los que correspondía negociación colectiva en las gran minería del cobre, hemos tenido una huelga importante en Chuquicamata, que se solucionó al cabo de 15 días, en una forma satisfactoria para ambas partes, tenemos probablemente un fenómeno semejante en el mineral de El Teniente, y en este momento estamos abocados, como usted sabe, al problema de los trabajadores de la salud. Pero, en general, creo que ha habido gran madurez, y ese peligro tampoco se ha convertido en una amenaza para la estabilidad ni la tranquilidad social.

Finalmente, lo que se refiere al tema de los derechos humanos, el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación provocó, en su momento, una gran conmoción en la opinión pública, y naturalmente hirió la susceptibilidad, digamos, o la epidermis de algunos sectores que, según ese informe, aparecen con responsabilidad en los hechos ocurridos, más exactamente, de los cuales algunos miembros tendrían responsabilidad en los hechos ocurridos. Pero, el asunto se ha calmado. Concretamente las instituciones de la Defensa Nacional expusieron cada una ante el país su punto de vista respecto del informe, pero no contradijeron la verdad de los hechos señalados en ese informe, y el asunto yo creo que ha ido superándose, sin llegar a alterar la normalidad del funcionamiento de la democracia chilena.

Periodista: ¿Diría usted que el pueblo asumió la verdad o los responsables sus culpas, como lo pidió usted cuando presentó el informe?

S.E.: Que el pueblo ha asumido la verdad no me cabe duda. No todos los responsables han asumido sus culpas, lamentablemente.

Periodista: Señor Presidente, han ocurrido dos hechos particularmente delicados durante 16 meses de su Gobierno, uno de ellos fue el autoacuartelamiento del Ejército, el 19 de Diciembre de 1990. Me gustaría pedirle una interpretación suya de ese episodio.

S.E.: Mire, yo creo que ese episodio fue una precipitación de nerviosismo que no alcanzó a tener mayor trascendencia, y creo que cada día que pasa las instituciones armadas están más ubicadas dentro de su papel constitucional, de organismos subordinados a las autoridades constitucionales del Estado y desempeñando sus funciones con absoluta subordinación a estas autoridades, y dentro de un marco estrictamente profesional.

Periodista: El segundo hecho particularmente delicado fue el asesinato del Senador Jaime Guzmán. Hay evidencias claras de quienes lo hicieron. En todo caso, ¿esto supone un hecho aislado o un recrudecimiento de la violencia en Chile, de la violencia política?

S.E.: No está determinado quiénes lo hicieron. Si lo estuviera, estarían esas personas siendo procesadas. Hay fundadas presunciones de que el asesinato del Senador Guzmán se inserta dentro del plan de acción terrorista de algunos grupos que están individualizados ante la opinión pública, fundamentalmente el grupo Lautaro, y un sector del antiguo grupo Manuel Rodríguez. Y estamos empeñados en combatir eficazmente esa acción. Especialmente el grupo Lautaro ha seguido actuando y ha cometido otros hechos. Recientemente los servicios de orden y seguridad han puesto a disposición de la justicia a algunos de sus integrantes, y ellos

han sido sometidos a proceso, porque hay presunciones graves de que tienen responsabilidad en esa acción terrorista. Hemos creado una comisión especial de seguridad pública, bajo la dirección del Ministerio del Interior, que está realizando una labor activa de coordinación de las acciones de inteligencia anti terrorista, y tenemos la firme convicción de que vamos a terminar erradicando este brote de acción terrorista en nuestro país.

Periodista: Don Patricio, ¿en qué grado estima usted que pudo haber afectado la imagen de su Gobierno el accidentado viaje del General Pinochet por el exterior, y especialmente sus declaraciones un poco duras para con la transición?

S.E.: Yo creo que a la imagen de mi Gobierno no la han afectado en absoluto. Quien sepa la forma como se está conduciendo el país y cómo se desarrollan los acontecimientos aquí en el país, no puede atribuirle a esas declaraciones o a los accidentes de ese viaje, ninguna relevancia. Yo, por lo menos, no le he dado ninguna importancia.

Periodista: Don Patricio, hablando un poco de política exterior, ¿Chile renunció definitivamente a integrar el Mercosur o la puerta está abierta todavía?

S.E.: Bueno, la verdad es que el Mercosur es un acuerdo que se viene gestando hace tiempo, entre Brasil y Argentina, y al cual han adherido Uruguay y Paraguay, que responde a las circunstancias de la economía de esos países. Chile tiene afán integracionista, tiene voluntad integracionista, y quiero mantener e incrementar las relaciones económicas, comerciales, con los países del Mercosur, y especialmente con nuestra vecina Argentina, y esperamos ir avanzando en ese terreno.

Pero, las realidades de nuestras economías en este momento presentan diferencias tan sustanciales que hacen inviable la simple incorporación de Chile, hoy por hoy, al Mercosur.

De ahí que nosotros sostengamos que el proceso de integración puede irse realizando, tanto dentro del marco de la ALADI, como sobre otras bases, tanto por la vía de acuerdos regionales o subregionales, como por la vía de acuerdos bilaterales. Nosotros estamos tratando de avanzar, en este momento, por la vía de acuerdos bilaterales, no que no excluye, que más adelante, cuando las circunstancias o las condiciones económicas, especialmente en lo relativo al tratamiento de las importaciones en nuestros países, sean más análogas, pueda pensarse en otras soluciones.

Periodista: Durante la reciente Cumbre Iberoamericana, si las informaciones no han llegado mal, Chile decidió reanudar relaciones consulares con Cuba. ¿Esto es el preuncio de un restablecimiento de vínculos diplomáticos plenos con Cuba?

S.E.: No. No significa más que lo que en sí entraña. Yo tuve una conversación con el Presidente Fidel Castro, que fue la culminación de conversaciones anteriores que personeros políticos chilenos y del Gobierno chileno habían tenido con representantes del gobierno de Cuba, y pensamos que hoy por hoy la existencia de una colonia importante de chilenos que viven en Cuba, la existencia de un flujo importante de turistas chilenos que viajan a Cuba y la existencia de crecientes relaciones comerciales y de inversiones entre ambos países, hace aconsejable restablecer nuestras relaciones al nivel consular y comercial, sin que ello importe ningún pre anuncio en el plano estrictamente político.

Periodista: ¿Qué tiene que suceder para que se pueda hablar de la posibilidad de reanudar relaciones diplomáticas plenas con Cuba?

S.E.: Cada día tiene su afán. Eso dependerá del curso de los acontecimientos. Pero no hemos fijado ningún calendario ni determinadas condiciones.

Periodista: Hay alguna posibilidad de que en alguna palabra, alguna frase, usted defina cómo le ha resultado este período de gestión, de administración, en relación a lo que usted pensaba que iba a ser y como fue finalmente. ¿Cómo definiría este tiempo que ha pasado en la Presidencia?

S.E.: Bueno, yo le diría que yo había pensado que iba a ser mucho más difícil. Usted me dice lo que yo le señalé hace tiempo, en Febrero del 90, un mes antes de asumir, a las cosas que yo le temía. Esas cosas no se han dado. Se han dado de una manera mucho más fácil de lo que yo esperaba.

Ahora, al mismo tiempo, yo siento el peso de las limitaciones, limitaciones derivadas de la institucionalidad con que nos encontramos, que nuestro propósito es modificar, pero dada la correlación de fuerzas parlamentarias hemos tenido dificultades o nos está saliendo más difícil. Por ejemplo, yo esperaba el año pasado el despacho de la reforma constitucional para democratizar los municipios, puesto que los tres candidatos a la Presidencia sostuvimos en nuestros programas que queríamos municipalidades elegidas por el pueblo. Y sin embargo, hasta ahora, no logramos sacar la reforma constitucional, que esperamos que se vote en la próxima semana, en la semana subsiguiente en el Senado, el primer trámite constitucional. Ha sido muy difícil la negociación para sacarlo.

Entonces, ese ha sido un obstáculo mayor del que yo esperaba. Pero los grandes problemas que yo temía, que me intranquilizaban más, la verdad es que no se me han presentado.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

7

Periodista: ¿Los cuatro años de su período también serán una limitación? Le pregunto porque, en aquel momento, allá en Febrero del 90, decía usted que no pensaba, no preveía modificar su período de Gobierno, o proponer la modificación. ¿Sigue en esa misma posición?

S.E.: Yo, personalmente, sigo en esa misma posición. Yo fui elegido por cuatro años, ese fue el compromiso que yo contraí con el país, y en esos términos se produjo mi elección. Hay quienes piensan que las circunstancias aconsejarían, y hay gente de gobierno y hay gente de oposición que lo piensa, alargar el período, pero yo verdaderamente eso no entra dentro de mis cálculos.

* * * * *

SANTIAGO, 26 de Julio de 1991.

M.L.S.